



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
Puerto Malabrigo



Acuerdo

DE CONCEJO N° 057-2025-MDR

Puerto Malabrigo, 18 de noviembre del 2025

VISTO:

- La solicitud S/N, registrado con Expediente Administrativo N° 5561-2025, suscrito por la señora Yacila Fernández Susana Victoria, solicita apoyo con movilidad ida y vuelta para trasladar a su tío el señor: Fernández Hipólito Marco Antonio, quien se encuentra delicado de salud y requiere hemodiálisis inter diario (lunes, miércoles y viernes) en el hospital de Chocope, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad como órgano de gobierno local goza de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia y tiene facultades para emitir actos de administración tendientes al impulso de su propia gestión, en aplicación de lo normado por el Art. 194 de la Constitución Política del País, concordante con el Art. II del T. P. de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972:

Que, mediante solicitud S/N, registrado con Expediente Administrativo N° 5561-2025, suscrito por la señora Yacila Fernández Susana Victoria, solicita apoyo con movilidad ida y vuelta para trasladar a su tío el señor: Fernández Hipólito Marco Antonio, quien se encuentra delicado de salud y requiere hemodiálisis inter diario (lunes, miércoles y viernes) en el hospital de Chocope:

Estando a las facultades que otorga la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el acuerdo por mayoría calificada de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de noviembre del año 2025:

SE ACORDO:

Artículo 1°. APROBAR, el apoyo con la ambulancia a la señora Yacila Fernández Susana Victoria para el traslado de su su tío el señor: Fernández Hipólito Marco Antonio al Hospital de Chocope quien se encuentra delicado de salud y requiere hemodiálisis inter diario (lunes, miércoles y viernes) siempre y cuando la ambulancia y el chofer se encuentren disponible y la interesada cubra el 50% del combustible para el traslado de ida y vuelta.

Artículo 2°. NOTIFICAR, con el presente acuerdo a la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social, Unidad de Motorizados y Caja para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE

C.c.
Gerencia
GDEIS
Motorizados
Interesado
Caja
File

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO
Elvis Roger Díaz Cueva
ALCALDE